



El pasado día lunes 20 de enero por la tarde, en un claro compromiso por garantizar el derecho universal a la educación, se realizó un encuentro de autoridades municipales (el Secretario General José Luis Horna, la Secretaria de Coordinación y Gestión Graciana Uruslepo y la trabajadora social Paula Goñi) junto a la presidenta del Centro de Estudiantes de Roque Pérez con sede en la ciudad de La Plata Karen Albanesi, estudiantes, familias y futuros ingresantes a la institución.

En esta reunión se informó sobre el funcionamiento del sistema de becas habitacionales y el reglamento para acceder a las mismas, así como también sobre la posibilidad de acceder a becas económicas para el pago de una pensión de alojamiento en el caso que el número de aspirantes supere la capacidad de 24 lugares del Centro de Estudiantes Universitarios.

El municipio además garantiza la educación universitaria y terciaria a los roqueperenses a través de convenios con universidades nacionales cuyo nodo funciona en el NAC de nuestra ciudad. También se otorgan becas para pensión a estudiantes que han elegido la ciudad de Chivilcoy para cursar carreras con orientación en Bellas Artes, como también se alienta a la formación académica en las ciudades vecinas.